



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 41
QUILLON, jueves 9 enero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PADILLA CARES JOSÉ RENÉ

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.791.144

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE RENE PADILLA CARES, PAGO DE FACTURA N° 37, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE DE DICIEMBRE DE 2019, LICITACION 4364-1-LR19, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	---------	--------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.791.144 1.791.144/

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 41	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO